



Fernando Martínez González
@fer_martinezg



En un país como el nuestro que se define como un régimen democrático, la división de poderes es esencial. Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, si son independientes, garantizan el equilibrio. Es decir, nuestra constitución consagra la democracia como sistema de vida y evita toda posibilidad de que se dé un gobierno autoritario que trate de anular el peso de estos poderes cuando no se coincida con la gestión de alguno de ellos.

Lamentablemente en México el presidencialismo que se aloja en el poder Ejecutivo, a través de la historia ha sido el poder de mayor fuerza y en periodos oscuros de nuestra historia, este poder ha abusado en detrimento de los otros dos poderes autónomos, aun cuando, en los últimos tres sexenios, se ha dado un proceso de acotamiento al poder excesivo que ha concentrado el poder Ejecutivo Federal.

El valor de la Suprema Corte

Por lo tanto, el régimen de división de poderes pretende blindar al país de un autoritarismo que ya no cabe en un país moderno y democrático. La característica principal de un gobierno golpista y autoritario es la anulación y desaparición de los poderes que representen un contrapeso al poder absoluto de un solo hombre.

Por ello la afirmación, hecha la semana pasada en el sentido de que la Suprema Corte no sirve para nada, es un despropósito mayúsculo ya que la misión principal de la corte, especificada en el artículo 133 de nuestra Constitución, es interpretar las leyes y vigilar su cumplimiento.

Pero lo que resulta inaceptable es que cualquiera de los tres poderes de la unión, satanice a cualquiera de estos poderes poniendo como pretexto al hecho de que, en un momento dado, uno de los poderes establecidos no coincida con los intereses de alguno de los otros dos.

En días pasados asistimos al endurecimiento de la relación entre el Ejecutivo y la Corte donde los descalificativos y hasta insultos a los ministros del máximo tribunal, por no aprobar decisiones tomadas por el ejecutivo, sentaron un precedente muy

preocupante ya que en un sistema democrático de un país plural como México, lo normal es que se de cabida a las voces que no siempre coinciden con los gobiernos en turno, sobre todo si hacen uso de sus derechos constitucionales que son fundamentales. Justamente el papel de la corte es asegurar que los procedimientos legales y administrativos se plieguen a lo que prescribe nuestro sistema jurídico.

El país ha dejado atrás etapas muy oscuras de autoritarismos antidemocráticos que han costado muchos años de lucha de partidos, grupos de presión y la sociedad en su conjunto, para detenerlos y cuidar que no regresen, de ahí la importancia de los contrapesos que se han ido creando para defender las instituciones como el INE, INAI, la CNDH y otros.

El sector privado siempre ha solicitado a los gobiernos en turno, sobre todo en los últimos tres sexenios, que se trabaje arduamente para fortalecer el estado de derecho que nos debe regir a efecto de que nuestro país, que ya se colocó en el número 12, un lugar más arriba, en el ranking de las economías más importantes a nivel global, siga progresando.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	4	22/10/2023	OPINIÓN

FUNEZA PRESENTE EN LA CELEBRACIÓN DE DÍA DE MUERTOS

Funeza, empresa dedicada a la prestación de servicios funerarios, participará activamente en la celebración del día de muertos a través del lanzamiento de la campaña ¡Qué viva el Día de Muertos!, que incluye actividades como presencia en el desfile internacional que organiza el Gobierno de la CDMX en la avenida Paseo de la Reforma, con un carro alegórico y bicatrineras distribuidas en diferentes puntos de la capital. En la Alameda Central, tendrá abierta al público la exposición “Ofrendarte”, que está integrada por 6 velas de 2 m. de altura por 1 m. de diámetro decoradas por artistas mexicanos.

La empresa dirigida por César y Erick Herrera Porcallo mantiene un crecimiento sostenido. Actualmente cuenta con más de 220 colaboradores que laboran a través de seis sucursales, ubicadas en la Ciudad de México y área metropolitana, que proporcionan alrededor de 6 mil servicios al año. En los próximos meses abrirá oficinas en los Estados Unidos para brindar asistencia a nuestros connacionales en todo lo relacionado con la repatriación de ciudadanos mexicanos que fallezcan en aquel país y deseen regresar a su lugar de origen •

fermx99@hotmail.com